

EDICTO

Nº Edicto: 5251

Carátula: GARCIA CESAR ANTONIO CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1809-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1809-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5918

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial sito en calle Laprida Nº 292 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don CESAR ANTONIO CARLOS GARCIA, en los autos caratulados "GARCIA CESAR ANTONIO CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO". - EXPTE. Nº F-1VI-1809-C2020. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma 21 de Septiembre de 2.020.-